DI-

Leticia,
Doctora
ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Carrera 13 N° 28 – 01 – piso 7
Bogotá D. C. – Colombia.
Ciudad

Asunto: Documento de manifestación de interés en suscribir convenio interadministrativo de cooperación.

Cordial saludo

Yo, JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ - En mi condición de Alcalde del Municipio de Leticia, expreso mi interés en aunar esfuerzos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante la celebración de convenio Interadministrativo de cooperación para realizar actividades en el Municipio de Leticia - Departamento del Amazonas, de identificación, saneamiento y transferencia de bienes inmuebles de propiedad del ente territorial, en los términos de la Ley 1955 DE 2019 art. 277 y su Decreto Reglamentario No. 149 de 2020 y de normas que regulen, modifiquen o sustituyan la materia

Atentamente,

Alcalde del Municipio de Leticia.